I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

36 *NOTIFICACIÓN trámite de Resolución.*

Notificación de Resoluciones de Expedientes de Regulación de Empleo ERE 483/2010, ERE 473/2011, ERE 482/2011, ERE 579/2011, ERE 604/2011, ERE 605/2011, ERE 614/2011, ERE 628/2011, ERE 642/2011, ERE 644/2011, ERE 645/2011, ERE 656/2011, ERE 658/2011, ERE 662/2011, ERE 724/2011 y ERE 772/2011.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de los destinatarios de las Resoluciones de Expedientes de Regulación de Empleo que se relacionan a continuación, se procede a su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, el contenido íntegro de las Resoluciones que se notifican podrá ser examinado en el plazo de diez días en la Sección de Regulación de Empleo de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Empleo, sita en la calle Princesa, número 5, planta baja, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

ANEXO

— Don Ignacio del Pozo Olivares, en representación de los trabajadores de la empresa "Foresis, Sociedad Anónima", con domicilio en la avenida de Lisboa, número 14, 28820 de Coslada (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 483/10: Resolución complementaria de la Dirección General de Trabajo de 1 de julio de 2011.

— Doña María José Merino Tobajas, y demás trabajadores de la empresa "Industrias Metalúrgicas Brañas, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Gandía, número 36, tercero F, 28939 de Arroyomolinos (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 473/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 30 de junio de 2011.

— Don Salvador Montenegro Priego, y demás representantes ad hoc de los trabajadores de la empresa "Servicio Técnico de Grúas, Sociedad Anónima", con domicilio en la Ronda de Oviedo, número 59, 28523 de Rivas-Vaciamadrid (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 482/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 16 de junio de 2011.

— Doña Gloria Ruiz-Olivares Mascaraque, y demás trabajadores de la empresa "In Situ Conservación y Restauración, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Miguel Servet, número 13, interior izquierda, 28012 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 579/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 30 de junio de 2011.

— Don Javier Hernández Hernández, y demás trabajadores afectados de la empresa "Sigma Control, Sociedad Limitada", con domicilio en paseo de los Melancólicos, número 21, tercero B, 28005 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 604/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 1 de agosto de 2011.

— Don Manuel Mariscal Agudo, y demás trabajadores afectados de la empresa "Microtest, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Eusebio Morán, número 18, segundo D, 28019 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 605/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 18 de julio de 2011.

— Don José Francisco Vidal Robleño, y demás trabajadores afectados de la empresa "Mensajeros Imagen 10, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Infantas, número 29, 28300 de Aranjuez (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 614/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de julio de 2011.

— Don Manuel Crespo Morales, y demás trabajadores afectados de la empresa "Grabados Ureña, Sociedad Limitada", con domicilio en la avenida de Riazor, número 7, cuarto B, 28940 de Fuenlabrada (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo nú-

BOCM-20111121-36

mero 628/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de julio de 2011.

— Don Ionel Dima, y demás trabajadores afectados de la empresa "Tirreno Develops, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Ramón Pérez de Ayala, número 34, 28038 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 642/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de agosto de 2011.
— Doña Blanca Patricia Samaniego Samaniego, y demás trabajadores afectados de la empresa "Meal Time Restauración, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Espronceda, número 25, 28003 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 644/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 22 de julio de 2011.
— Doña María Belén Cervera Quiles, y demás trabajadores afectados de la empresa "Aosta Restauración, Sociedad Limitada", con domicilio en calle Caleruega, número 60, 28033 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 645/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de agosto de 2011.
— Doña Yolanda Arias González, y demás trabajadores de la empresa "Majauto, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Hijas de Jesús, número 2, 28026 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 656/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 21 de julio de 2011.
— Doña Rosario Ventas Urban, trabajadora afectada de la empresa "Caribersa, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Corazón de María, número 41, 28002 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 658/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 18 de julio de 2011.
— Don Ángel Chala Chala, y demás trabajadores afectados de la empresa "Out Doors Mateca, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Puerto de Canfranc, número 23, 28038 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 662/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 13 de julio de 2011.
— Don Francisco José Jiménez de las Heras, trabajador afectado de la empresa "Soventia, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Fuente del Berro, número 29, quinto D, 28009 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 724/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de agosto de 2011.
— Don Antonio Lecuona Recarte, en representación de la empresa "Sonido Profesional Aplicado, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Torrox, número 26, quinto F, 28041 de Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 772/11: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 24 de agosto de 2011.

Madrid, a 18 de octubre de 2011.—La Directora General de Trabajo, María del Mar Alarcón Castellanos.

(03/37.763/11)

BOCM-20111121-36